

Cronograma de Pago de Haberes Marzo 2023

El Ministerio de Economía informó que sueldos y jubilaciones de la Administración Pública Provincial se abonarán a partir de la semana próxima, de acuerdo al siguiente cronograma:

- **Lunes 3 de abril 2023**
 1. Pasivos a los que les corresponde percibir un monto de bolsillo de hasta 207.000 pesos
 2. Escalafón policial
- **Martes 4 de abril 2023**
 1. Activos a los que les corresponde percibir un monto de bolsillo de hasta 198.000 pesos
 2. Docentes de Escuelas Privadas Transferidas 1º y 2º Convenio
- **Miércoles 5 de abril 2023**
 1. Resto de Activos a los que les corresponde percibir un monto de bolsillo superior a 198.000 pesos
 2. Docentes de Escuelas Privadas Históricas
- **Lunes 10 de abril 2023**
 1. Resto de Pasivos a los que les corresponde percibir un monto de bolsillo superior a 207.000 pesos
- **Martes 11 de abril 2023**
 1. Autoridades Superiores Poder Judicial, Poder Legislativo y Poder Ejecutivo

Desde la cartera económica se informó que los haberes de marzo que se percibirán a partir del lunes próximo incluyen el aumento del 22 % acordado en el ámbito paritario con los diferentes gremios y también serán percibidos en simultáneo por el sector pasivo.

Ministerio de Economía